

Minas, 9 de marzo de 2016.

**RESOLUCION N° 006/2016.**

Visto: la solicitud de licencia médica presentada por la Secretaria de la Junta Departamental Sra. Susana Balduini Villar desde el día 5 de marzo al 5 de abril de 2016.

Considerando I: que es imprescindible ocupar dicho cargo mientras dure su licencia médica.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- 1) Desígnase para ocupar el cargo de Secretario Interino de la Junta Departamental a la Prosecretaria Sra. Graciela Umpiérrez Bolis, por el término de la misma, con la asignación que fija el Presupuesto vigente.
- 2) Pase a la Intendencia Departamental Sección Recursos Humanos, Cuentas Personales y/o quien corresponda a sus efectos.

Alcides R. Larrosa  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario Interino